

# **La solidaridad como ruta hacia la humanización socioeconómica**

**Aporte al seminario de introducción  
a la economía del nuevo humanismo**

**Profesores Boris Koval y Serguey Semenov**

Facultad de ciencias económicas y empresariales de la  
Universidad nacional de educación a distancia (UNED), Madrid, España

Centro Mundial de Estudios Humanista

8, 9 y 10 de julio de 1997

Anuario 1997

## **Introducción**

El torbellino del tiempo va acelerándose con una velocidad inaudita. El volumen de las tareas por resolver se acumula en proporciones antes nunca vistas. La responsabilidad de cada uno por los destinos, no sólo de su familia y su nación, sino de toda la humanidad, de la vida de nuestro planeta, se percibe cada vez más hasta en los rincones más alejados. Todo esto se debe al desarrollo de la crisis civilizatoria global que coincide con muchas otras crisis en los niveles inferiores. Y queda muy poco tiempo, apenas algunos decenios, para tomar decisiones globales y emprender las acciones enérgicas correspondientes. Es necesario encontrar la salida de la crisis, restablecer, recuperar el equilibrio perdido entre el ser humano y el cosmos, asegurar la coevolución venidera y la formación de la noosfera.

Ya se preparan importantes condiciones para realizar estos cambios y realizar la transición de la tecnología de la sociedad industrial a una sociedad informativa. La ciencia y la técnica, en lo fundamental, están bastante maduras para dar un paso decisivo en esta dirección.

Sin embargo, las condiciones correspondientes en las esferas cultural, política y sobre todo socioeconómica, se preparan de un modo muy desigual y no sistémico. En gran medida, es necesaria la comprensión general de estos cambios y, por consiguiente, la voluntad para realizarlos.

Es cierto que, después de la creación de la ONU y sobre todo en los años 70-90, la atención de gran parte de la humanidad se concentraba en las premisas políticas para estos cambios. La tarea primordial consistía en impedir la transformación de la guerra fría en tercera guerra mundial, aunque algunos anunciaban con júbilo mal disimulado su estallido. Pero, en contra de sus malos augurios, la guerra fría fue detenida y luego se acabó.

Así y todo, la "guerra fría" ha tenido y sigue teniendo consecuencias graves. Desde el año 1945 hasta 1989 en todo el mundo fueron registrados 138 conflictos bélicos, "guerras locales", etc., en los cuales perecieron más de 23 millones de seres humanos. Tal es el precio de la "guerra fría", sin mencionar a muchos millones de heridos, refugiados, emigrados, desaparecidos como resultado del hambre, las enfermedades y otras calamidades provocadas por las guerras. Los actuales conflictos et no confesionales son consecuencia directa de la "guerra fría". Por eso el fin de la "guerra fría" significa un paso decisivo para asegurar el derecho a la vida, el más importante de los derechos humanos. Esto era acompañado por la descomposición de los grandes imperios coloniales y la democratización global de los regímenes políticos. Hoy en día, las dictaduras militares y regímenes totalitarios subsisten en pocos países y no determinan la faz de nuestra tierra, a diferencia de lo que se observaba hace apenas 55 años atrás.

Ahora el centro de atención de la humanidad va desplazándose cada vez más hacia la esfera socioeconómica, para garantizar los derechos sociales (sin cesar la lucha contra las amenazas militares, contra tiranías de toda laya, por afirmar y ampliar los derechos políticos).

Más aún, en nuestros días la lucha misma contra el peligro bélico depende grandemente de la afirmación de los derechos sociales y, ante todo, de la lucha contra el hambre y la miseria. A escala mundial se repite más o menos la situación de hace cien años, cuando la mayor parte de la humanidad estaba al umbral de la civilización industrial y se agudizaba al extremo la lucha entre los estados nacionales por el reparto violento de los escasos recursos disponibles para la industrialización. Esta lucha condujo a dos guerras mundiales e interminables conflictos bélicos de carácter local. Pero cuando la industrialización, en lo esencial, se impuso en la segunda mitad del siglo XX, sobre la base de los logros científicos y tecnológicos, de las innovaciones técnicas y gerenciales, se observó un gran salto y un aumento progresivo de los recursos disponibles. Lo que era acompañado por un crecimiento demográfico impresionante. Pero ahora las fuentes de estos recursos, dado el nivel tecnológico y organizativo existente, están casi agotadas. Lejos de crecer, la producción de alimentos comenzó a disminuir bruscamente a escala global, por vez primera en los últimos diez mil años. Las fuentes energéticas disponibles tienen también características muy preocupantes. De nuevo en el mundo se agudiza la lucha por el reparto de los recursos disponibles. Los mal llamados conflictos locales (designados a veces como conflictos et no confesionales) tienen por lo común un trasfondo socioeconómico. Detrás de ellos está el espectro del hambre y, desgraciadamente, en la mayoría de los casos no solo el espectro sino la triste figura del hambre mismo. Hoy en el mundo padecen de inanición cerca de 840 millones de personas, en 88 de los 210 estados existentes.

El área de la pobreza se extiende a 2 mil 300 millones de personas, o sea que abarca al 45 % de la población de nuestro planeta. En el continente más afortunado: Europa, más de 20 millones de seres humanos no tienen trabajo, 50 millones sufren de los efectos de la pobreza, 50 mil se suicidan cada año.

### **La crisis global y la economía**

Se puede objetar esta conclusión pesimista diciendo que los nuevos descubrimientos de la ciencia y el paso a las tecnologías del tercer milenio abren

camino para encontrar y explotar nuevos recursos y nuevas fuentes. De haber tenido varios siglos por delante este argumento, esgrimido hace cincuenta años, tendría validez. Pero la visión demasiado optimista de aquel entonces, la sobreestimación del nivel científico y organizativo de la humanidad han conducido a la pérdida del ritmo de las transformaciones necesarias, a la dilapidación de los recursos renovables, a la explosión demográfica.

Esquema 1 – Sistema de la crisis global



El sistema de la crisis global afecta todas las esferas de la vida en nuestro planeta, lo que conduce a la reducción de la base de recursos renovables y no renovables y a la agudización de la lucha por su reparto. El primer vector de la crisis abarca a un conjunto de las crisis, que caracterizan las relaciones de la humanidad con la naturaleza y el medio artificial, construido por el ser humano; a su vez, el eje de este sistema lo forma la crisis demográfica, en la cual se manifiesta el desequilibrio flagrante entre la naturaleza, la naturaleza humana y la naturaleza artificial, que en vez de estimular la una a la otra, se agobian recíprocamente.

La crisis demográfica tiene implicaciones socioeconómicas y políticas, demuestra la existencia de desequilibrios en toda la sociedad, en sus diferentes niveles y, entre ellos, en el nivel económico. Pero esta vez no se trata solamente de las crisis económicas cíclicas (ciclos periódicos cortos y medianos) propias a las economías de mercado, sino de la crisis económica global, que abarca simultáneamente a todas las formaciones y en todos los países del mundo, y está relacionada con el agotamiento de los recursos de trabajo (recursos humanos), recursos energéticos alimentarios, de materias primas, agua y aire. Y todas estas crisis tienen su trasfondo cultural, se manifiestan en la crisis de la civilización.

Hoy día el plazo para los cambios se reduce.

Todo esto explica por qué la opinión pública presta atención primordial a la esfera socioeconómica de la vida contemporánea, al comprender que fuera de esta esfera es imposible responder al reto ecológico-demográfico. Es por eso que los programas sociales avanzan al primer plano en las batallas de las fuerzas políticas, en las negociaciones entre los estados y a niveles supranacionales.

Ante esta situación trágica y apremiante se dibujan dos tendencias que aparentemente luchan entre sí, proponiendo sus proyectos de salida de la crisis global y de salvación de la humanidad.

Los partidarios de la primera opción osan hablar en nombre del "mil millones de oro", afirmando que los recursos alimentarios y energéticos de la Tierra no pueden mantener más que este número de seres humanos. Según los "neo social-darwinistas" los más aptos están concentrados en los países postindustriales y ellos deben conservar el nivel actual de consumo a costa del resto de la población del planeta. Como vemos, en este guion cinematográfico se trata no de la salida efectiva de la crisis sino de su eternización y el cese del desarrollo. En realidad, esta gente ni siquiera ofrece mantener el "estatus quo" para los privilegiados y parte de la necesidad de sacrificar a los demás. Esto significa empeorar considerablemente la vida en la Tierra y agudizar los conflictos existentes.

Otra concepción, no menos radical que la anterior, aconseja volver al nivel del consumo de hace mil o dos mil años y con esto atenuar las consecuencias de la crisis.

Así, ambas "opciones radicales" no ofrecen salida alguna de la crisis, simplemente la congelan con la degradación subsiguiente de las condiciones de vida y con perjuicio irreparable para el ser humano. Ambas cierran camino al desarrollo, van en contra del curso de la evolución natural.

Se requiere la búsqueda de una verdadera salida de la crisis global contemporánea, salida que puede abrir el camino para el desarrollo sucesivo de la humanidad en coevolución en las escalas planetaria y cósmica.

Tal perspectiva parte de la necesidad de Humanizar la Tierra y principiar esta empresa con la humanización de nuestra vida socioeconómica, de las relaciones económicas y sociales existentes. Esta tarea puede ser realizada solo en las condiciones políticas democráticas. La democratización del régimen político abre paso a la democratización del sistema social y económico. A su vez, ella permite elevar la cultura política, perfeccionar el nivel de democracia, concientizando e incorporando nuevos y nuevos grupos al proceso de elaboración y toma de decisiones, contribuyendo a la formación de una personalidad armónica e integral, de una personalidad creadora, moral y libre.

### **El proceso de integración y la necesidad de control público**

La primera y segunda guerras mundiales exigieron la militarización de todas las esferas de la vida pública, incluso de la vida económica y la implantación del modelo de movilización con el papel decisivo del Estado y la absolutización de la regulación económica estatal. Este modelo demostró su eficiencia en Alemania y fue asimilado y llevado al absurdo en la Rusia soviética durante el período del mal llamado "comunismo de guerra". Este mismo modelo con varias modificaciones nacionales se aplicaba en muchos países de la Europa Oriental y Central y de América Latina durante su industrialización en los años 40-60- de nuestro siglo y demostró su eficiencia económica.

Esto provocó en la teoría y en la práctica la sobreestimación del papel de la forma estatal de la propiedad y de la capacidad de regulación económica y social del Estado nacional. Las luchas y la cooperación entre el capital y el trabajo generan la fórmula del Estado social.

En la segunda mitad del siglo XX la revolución científico-tecnológica revela los vicios del gigantismo en las esferas de la industria, del comercio, de las

comunicaciones y de los servicios. Las nuevas formas de organización de las corporaciones y los bancos, de las sociedades anónimas, no cabían en los estrechos marcos de los mercados nacionales. Así surgen las corporaciones transnacionales, que se convierten en los principales actores del mercado mundial, en sujetos decisivos de las relaciones económicas internacionales.

En el año 1995, en el mundo actuaban 39 mil firmas multinacionales con más de 270 mil sucursales, que poseían más de la tercera parte de los fondos de producción, generaban más del 40% del producto bruto global, realizaban más de la mitad del comercio mundial y más del 80% del comercio de altas tecnologías.

Desde el año 1968 al 1993 el número de firmas multinacionales en los 15 países más industrializados creció de 4 mil a 27 mil. Si en el año 1982 el valor de la producción de las sucursales extranjeras de estas firmas era igual al 2% del producto bruto interno mundial, a comienzos de la década del 90 superaba al 6%.

En el año 1995 el volumen de las ventas de las sucursales extranjeras de estas firmas llegó a 6.022 mil millones de dólares, su producción global a 1.410 mil millones, mientras el producto bruto interno a 24.948 mil millones de dólares. El ritmo medio anual del incremento de la producción de las sucursales extranjeras de las firmas multinacionales supera al 11%.

La actividad de estas corporaciones multinacionales conduce al cambio cardinal de la estructura económica internacional, al surgimiento de nuevas desproporciones en la economía mundial. Así en las últimas décadas el volumen de la producción global se triplicó, mientras el comercio se decuplicó. Es el fruto del gigantesco crecimiento de la productividad del trabajo, como resultado del uso efectivo de altas tecnologías, del acceso a la sociedad de información.

En 1995 casi el 90 por ciento del incremento de las inversiones directas fue concentrado en los países más industrializados. Su parte en la colocación del capital productivo llegó al 65% (en 1994: 59%) y en la exportación de capital al 85% (en 1994: 83%). En 1995 los EE. UU. exportaron 95 mil millones de dólares, sus nuevas inversiones llegaron a 42 mil millones y las reinversiones de las ganancias también a 42 mil millones. El 54% de todas las inversiones estadounidenses se concentraron en Europa occidental. A su vez la afluencia de capital extranjero a los EE. UU. llegó a 60 mil millones de dólares, ante todo de Europa occidental y del Japón.

Desde 1992 China interviene como recipiente más grande de las inversiones directas de las firmas multinacionales. En 1995 China recibió 38 mil millones de dólares en inversiones directas extranjeras. Los países latinoamericanos y caribeños recibieron 27 mil millones de dólares (un aumento del 5% en comparación con 1994).

Los países en desarrollo aparecen como grandes exportadores de capital. Sus inversiones directas extranjeras en 1995 eran de 47 mil millones de dólares. Mientras tanto los países industrializados invirtieron en el extranjero 270 mil millones de dólares (crecimiento del 42% en comparación con 1994). De ellos 100 mil millones se invirtieron en los países en desarrollo. Después del estancamiento de 1993 y 1994, la inversión extranjera en las economías de transición de Europa Central y Oriental llegó a 12 mil millones de dólares (aumento en dos veces).

Estos datos atestiguan que la economía mundial sigue creciendo a pesar de los efectos de la crisis de reestructuración de diferentes ramas de la producción y los servicios en muchos países.

Tabla 1

Inversiones privadas extranjeras directas en el año 1995 (en millones de dólares)	Crecimiento en comparación con el año 1994 (en porcentaje)
Volumen total en el mundo 315.000	40%
Inversiones de los países industrializados 270.000	42%
De ellos: inversiones de los EE.UU. 95.000	
Inversiones de los países en desarrollo 47.000	

Fuente: "World Investment Report. 1996". Investment, Trade and International Policy Arrangements. United Nations Conference on Trade and Development. New York and Geneva. 1996.

Tabla 2

Inversiones directas primarias recibidas desde el extranjero en el año 1995 (en millones de dólares)	Crecimiento en comparación con el año 1994. (en porcentaje)
En los países industrializados 203.000	53%
De ellos: en los EEUU 60., 000	
En los países en desarrollo 100.000	
De ellos: en China 38.000	
En Latinoamérica y el Caribe 27.000	

En los últimos 50 años la brecha entre los países industrializados y los subdesarrollados en cuanto al nivel de la renta per cápita se ha reducido de 12.220 dólares a 2.350 dólares.

Sin embargo, el problema del subdesarrollo sigue siendo muy agudo y en algunos casos se agrava aún más. Así después del año 1885, de los 209 estados que suministraron los datos correspondientes, 63 estados se caracterizan por un ritmo negativo del desarrollo, es decir, tienen una economía decreciente crónica.

Las legislaciones nacionales resultaron poco eficientes para regular la actividad de nuevos sujetos de las relaciones económicas internacionales y el mercado mundial. Y esto es comprensible. En el último siglo en el mapamundi político aparecieron más de un centenar de nuevos estados y este proceso continúa. Ahora es de esperar el surgimiento de muchos nuevos estados en Africa, posiblemente en Asia y hasta en Europa.

Incluso un estado tan grande y poderoso como los Estados Unidos de América, no es capaz de regularizar debidamente la actividad económica y social de sus corporaciones transnacionales, porque el monto de sus capitales invertidos en el extranjero es mucho mayor que el volumen del capital estadounidense que actúa

en su mercado nacional. Y en este último además actúan las transnacionales europeas, niponas, chinas, coreanas, brasileñas, canadienses, árabes, etc., que disponen de gran parte de la riqueza de los EE.UU.

La formación de recientes organismos supranacionales, tales como la UE, NAFTA, Mercosur, etc., o sea el proceso de integración económica y política regional, es el resultado de la actividad de estas corporaciones transnacionales. La regulación de la actividad económica es más eficiente a nivel regional y ahora gran parte de las funciones en esta esfera pasa a las instituciones supranacionales correspondientes, como demuestra la experiencia de la UE.

Es verdad que, en los marcos de la ONU y sus organizaciones especializadas, instituciones tales como el Consejo Económico y Social, se realizó un trabajo impresionante de estudio de la actividad de los bancos y las corporaciones transnacionales, de su papel en la economía, las finanzas y el comercio mundiales. Fueron elaboradas las recomendaciones al respecto, pero en gran parte quedaron en el papel y no se convirtieron en normas reguladoras internacionales. Lamentablemente varias iniciativas, muchos esfuerzos positivos de la ONU, al tropezar con la posición egoísta de algunas potencias y corporaciones poderosas fracasan, porque no son apoyados por la opinión pública en escala mundial y nacional, no se convierten en acciones de masas porque no son asimilados por su conciencia, no tocan sus sentimientos. El caso de la tragedia del pueblo de Timor Oriental, víctima de la agresión de la dictadura militar indonesia, condenada por la ONU, es prueba patente en este sentido. Solo las acciones de masas a nivel internacional, regional, nacional, provincial, municipal, barrial, de empresa, pueden dar efectos correspondientes, ejercer influencia en los mass-media, en los parlamentos, en la posición de los gobiernos. Y esto vale también para el caso de la regulación e institucionalización de la actividad de las transnacionales a escala internacional.

El revés en los esfuerzos por establecer el control público sobre la actividad de las corporaciones transnacionales se debe también a los errores cometidos por la propaganda de la izquierda tradicional, que satanizaba las transnacionales y presentaba su actuación como resultado de una supuesta conspiración. Claro está, tal propaganda daba solo un efecto contraproducente y hacía fracasar cualquier intento de regularizar la situación de esta esfera.

Hace falta, pues, poner fin a los mitos propagandísticos inventados por la derecha y la izquierda tradicionales y ver la actividad de las transnacionales sin anteojeras nacionalistas. Sólo así se puede llegar al control público efectivo de su actividad.

Esta conclusión es válida también para el caso de los procesos actuales de integración regional. Estos procesos son escalones necesarios para la formación efectiva de una cultura universal, de una civilización universal.

Este proceso se inició hace más de dos mil años simultáneamente en varios rincones de la Tierra, cuando, según una feliz definición de Karl Jaspers, surge el Tiempo-Eje, que encuentra su reflejo en las religiones universales. Estas religiones hacen un aporte valiosísimo en la formación de las culturas regionales (cristiana, budista, islámica, etc.) y regulan con éxito los conflictos de tipo regional.

Sin embargo, como demuestran las cruzadas y las guerras santas de los adeptos del Islam, estas normas se estrellan ante los conflictos de tipo internacional, de los bandos de distinta orientación religiosa, sin hablar ya de los asesinatos masivos, so pretexto de apostasía, herejía y otros supuestos crímenes de la fe.

Los grandes descubrimientos geográficos y las guerras de rapiña ("guerras injustas", según la definición del genial jurista y filósofo salmantino Francisco de Vitoria y del clásico del derecho internacional Hugo Grocius), pero sobre todo, las dos guerras mundiales han puesto de relieve la incapacidad de cada una de las religiones universales por separado de hacer valer sus normas morales para regularizar la conducta de grandes masas humanas en los conflictos internacionales. No bastan estas normas para poner límites razonables a la agresividad biológica, para colocar fuera de la ley humana a la fuerza, la ley máxima de las bestias. La actividad ecuménica mundial de hoy, con toda la intención positiva que debemos reconocerle, revela su insuficiencia cuando los sentimientos de los creyentes son aprovechados vilmente por los conquistadores del siglo XX y sus banqueros inescrupulosos, que se hacen pasar por "sabios geopolíticos". Las tragedias de la ex Federación de Repúblicas Socialistas de Yugoslavia, de Irak, de Afganistán, Tadyiquistán, del Cáucaso, etc. confirman esta triste conclusión. Y los esfuerzos pacificadores de la ONU no bastan para prevenir tales tragedias, como demuestran los sucesos de Somalia, Liberia, Grandes Lagos y del Sudán en África. Por lo visto, para nuestra civilización planetaria ya es la hora de un segundo Tiempo-Eje, con una ética no sólo regional sino universal, para poner coto a la violencia en las fronteras entre diferentes culturas, porque el mundo vuelve a ser más universal y multicultural a la vez y la personalidad humana más integral y polifacética.

Pero esta cultura, esta personalidad, esta moral tienen que disponer del fundamento socioeconómico correspondiente. El fundamento mencionado ya existe. Es el mercado mundial contemporáneo, aunque no estructurado suficientemente y con estridentes desigualdades, flagrantes desequilibrios territoriales, sectoriales, sociales, etc.

Este mercado de por sí no basta para servir de fundamento económico de la civilización, de la noosfera. Para cimentarlo y civilizarlo, es necesario impregnarlo de espíritu humanista, erradicando sentimientos de odio bestial y edificándolo en la base humanista del amor a cada ser, a la memoria de los seres desaparecidos, a la sabiduría, al mundo circundante, del respeto de las tradiciones sanas y de la pasión innovadora. La fe ciega en las propiedades milagrosas de la economía de mercado es uno de los tantos mitos ordinarios, incapaz de civilizar las relaciones sociales existentes.

En la actual etapa de crisis global, el punto crucial de las transformaciones se desplaza precisamente a la esfera de las relaciones socioeconómicas. El cambio de estas relaciones en un sentido humanista, su humanización, es ahora aquel eslabón cuya transfiguración permitiría encontrar una ruta segura para salir de la crisis y salvar a la humanidad.

### **La concepción socioeconómica del humanismo de hoy**

Desde la época del Renacimiento, el pensamiento humanista se esfuerza por elaborar la noble concepción del desarrollo del ser humano como artífice libre y

responsable del mundo que le rodea, como personalidad integral. A la vez iba formándose la opinión de que era deseable la transformación de la sociedad sobre la base de la liquidación de todas las formas de discriminación y explotación, de la desigualdad racial, nacional, social, para poner fin a la violencia, asegurar los derechos políticos y sociales del hombre, la libertad de la conciencia y del pensamiento.

En la estructura de la reflexión acerca de los destinos del ser humano y de la sociedad entera, tropezamos con dificultades especiales cuando abandonamos la esfera de las ideas de la moral y pasamos a la esfera de las relaciones socioeconómicas concretas. Esto sucede porque, al pasar de la esfera de las ideas abstractas al área de las relaciones reales entre los seres humanos con motivo de la posesión de los bienes materiales, irrumpimos en un terreno donde afectamos, a pesar nuestro, intereses de individuos y grupos sociales propietarios de estos bienes, ora sus administradores, gerentes de las empresas económicas. Es decir, tocamos la cuerda más sensible, de la cual depende la vida o muerte de un individuo o de un grupo social dado, porque se trata del acceso a los recursos disponibles de la existencia. Cuanto más escasos son estos recursos, cuanta más gente pretende accederlos, tanto más cruel es la lucha por su posesión, tanto más aguda es la polémica acerca de la propiedad, su naturaleza, sus funciones, su rol social y sus destinos. Tantos más mitos inventan los hombres para encubrir, hasta ocultar, su interés egoísta, sea individual o grupal (corporativo), presentando argumentos más o menos ingeniosos y apelando a los valores incluso religiosos para defender su propiedad o sus pretensiones a ella, legitimándola e incluso sacralizándola.

En la sociedad arcaica con sus recursos extremadamente limitados, la lucha por la posesión de estos recursos es casi tan cruel como entre las especies animales; y las creencias animistas regulan por dentro la agresividad, la canalizan al exterior del grupo, dirigiéndola ilimitadamente contra los miembros de otras comunidades y tribus. Con el surgimiento de las despotías antiguas, basadas en la apropiación de los excedentes de la producción comunitaria y su distribución centralizada entre diferentes clanes y tribus, las religiones locales (el llamado paganismo politeísta) limitan la agresividad más aún, concediendo la protección religiosa a cada corporación y su propiedad correspondiente y transformando a los prisioneros de guerra y deudores en esclavos, considerándoles iguales a los animales. En este caso es considerado como humano no sólo el miembro de su comunidad, sino toda la población no esclava de la despotía. En estas condiciones surgen los primeros brotes de humanismo, como norma ética que regula, entre otras cosas, las relaciones sociales y económicas y cuida la propiedad individual y de grupo (casta), sacralizando la propiedad del déspota y del cuerpo de los sacerdotes. Pero en esta etapa los conceptos de la propiedad y de la posesión por regla general coinciden.

Sólo en la Grecia Antigua, en las ciudades-estado (polis), podemos constatar la presencia de la propiedad privada en el sentido estricto de la palabra, separada de la propiedad pública. Esta última era continuación de la propiedad comunal arcaica. En la Roma republicana y luego en el Imperio Romano y en Bizancio, este sistema encuentra sucesivo desarrollo e institucionalización. Las religiones universales han legitimado y siguen legitimando la propiedad privada y hasta han sacralizado algunas variantes, al mismo tiempo que establecen normas éticas para su regulación. Entretanto, las formas de propiedad seguían ramificándose y se

volvían cada vez más complejas. En la civilización industrial la propiedad privada adquiere predominio absoluto como producto de la dominación de la economía de mercado.

En el siglo XX la civilización industrial comienza a descomponerse y se transforma en la civilización postindustrial, que se caracteriza por la multiplicación de las formas de propiedad. Ahora sufrimos, como se ha demostrado antes, las consecuencias de su crisis a escala global, y presenciamos el paso a otra civilización, que se construye sobre una base tecnológica, social y cultural completamente diferente, en comparación con la historia humana de los últimos 40.000 años. Y esto permite encauzar el rumbo del desarrollo en dirección humanista, aunque para esto se requieren la intención, la voluntad, la organización y los conocimientos y habilidades correspondientes.

Podemos presentar el siguiente itinerario a modo de árbol de la civilización:

**Arbol de la civilización y ramificación del sistema de propiedad**

Base tecnológ.	Tipo de civilización	Tipo de organización social	Tipo de creencia	Tipo de propiedad
<b>Edad de la computadora</b>	Sistema de la sociedad informativa	Gestión universal multicultural	Simbiosis de la creencia ecuménica y del conocimiento científico universal	- De asociaciones de diferentes niveles. - Privada colectiva - Privada individual - Mixta
<b>Edad de la electricidad</b>	Sistema postindustrial	Entidad supranacional integrada por los estados contemporáneos	Crisis de religiones universales y del ateísmo	- Corporativa multinacional - Corporativa nacional - Estatal - Privada, colectiva y familiar - Residuos del sistema comunal - Cooperativa - Mixta
<b>Edad del vapor</b>	Sistema industrial	Nación moderna	Coexistencia y lucha de las religiones universales, sectas religiosas y ateísmo	- Estatal - Corporativa - Privada, colectiva, familiar - Residuos del sistema comunal - Mixta
<b>Edad de hierro</b>	Sistema imperial antiguo y medieval	El imperio politénico	Religiones universales	- Pública - Privada - Residuos del sistema comunal - Eclesiástica
<b>Edad de bronce</b>	Sistema despótico	La tribu	Paganismo politeísta	De castas: - Del déspota - Del sacerdocio - Comunal
<b>Edad de piedra</b>	Sistema arcaico	La comunidad	Animismo	- Comunal

El proceso de humanización puede ser entendido como un movimiento evolutivo autogestionado que conduciría a una civilización universal y multicultural. Pero esto no significa una ruptura violenta con las tradiciones culturales existentes, ni saltos arbitrarios, ni tentativas utópicas.

Para la humanización de la economía, de las formas de propiedad, de las relaciones en los procesos de producción e intercambio, es necesario partir de las tendencias del desarrollo de la economía contemporánea, darse cuenta a tiempo de los brotes de lo nuevo, cuidarlos y multiplicarlos.

No es posible arrojar por la borda todas las economías, formas de organización, normas de conducta, etc. e inventar algo completamente inusitado. Tales experimentos sociales nos parecen 120 inadmisibles por razones humanistas. Los seres humanos no pueden ser objeto de experimentos biológicos, psíquicos,

sociales y económicos. Esto es antihumano. La experiencia de las revoluciones y golpes de mano del último siglo demuestran que tales experimentos, hechos contra la voluntad de los hombres, hace retroceder la sociedad a los estadios primitivos y en vez de acelerar el desarrollo, lo lleva a un atolladero sin salida, se convierte en una tragedia humana monstruosa. Las utopías y ucronías son interesantes como ejercicios literarios, pero son criminales cuando se imponen violentamente a gente inocente. En este sentido la civilización, el humanismo, exigen una gran responsabilidad social. Y mayor atención a los esfuerzos, a la creación real de nuestros contemporáneos que cambian sus condiciones de vida, su conducta, su ideario, su cultura, apoyándose en la experiencia propia, la de sus amigos y antepasados, en los logros de la ciencia y la técnica.

## **La propiedad y la libertad**

Para realizar los cambios necesarios en una dirección humanista y evitar planteamientos utópicos, es menester precisar la relación socioeconómica que existe entre la propiedad y la libertad. En este sentido la propiedad es entendida como la cualidad esencial del ser o del grupo de seres humanos que, en determinadas condiciones geográficas e históricas, dado un nivel determinado de conocimientos, habilidades y de la base tecnológica y productiva, necesitan el espacio correspondiente para mantener su existencia y reproducir, continuar y perfeccionar su vida y la vida de sus descendientes. Es el atributo esencial de una persona. Dominio, derecho o facultad que tiene uno sobre las cosas que le pertenecen, para usar y disponer de ellas libremente. (Ver: Silo. Diccionario del Nuevo Humanismo. Madrid. 1996, p.78)

En la literatura se confunde, a veces deliberadamente, la propiedad en general con la propiedad privada. En realidad esta última es solamente una de muchas formas históricas concretas de la propiedad, como hemos visto examinando el árbol de las civilizaciones. La fuerza del interés económico egoísta, encarnada en la propiedad privada sobre la tierra, los medios de trabajo, el capital monetario, los edificios e incluso sobre el trabajador mismo (en los sistemas esclavista, feudal, despótico y bajo los regímenes totalitarios) conduce al prejuicio de que sólo la desposesión de la propiedad privada asegura la libertad del ser humano.

Los teólogos ven la libertad del hombre en el servicio a un ser sobrenatural y en este caso el ser humano resulta un esclavo de "Nuestro Señor".

Los filósofos partidarios del neoliberalismo proclaman que el fundamento de la libertad está en la propiedad privada y con esto los que les creen se convierten en esclavos de las cosas que les rodean, del dinero, de su propio egoísmo material, empujándolos a incorporarse a la carrera interminable y agotadora por la posesión de la riqueza y del poder. Como resultado el ser humano pierde su alma, su libertad moral y, al fin de cuentas, se pierde a sí mismo, se despersonaliza, se convierte en esclavo del sistema social.

Los propagandistas del marxismo y del anarquismo afirman que basta destruir la propiedad privada y sustituirla por la propiedad estatal (que los primeros identifican sin fundamento con la propiedad social) o por la propiedad comunal. Con esto se coloca el fundamento de la libertad. Algunos teóricos anarquistas llaman a abolir por completo la propiedad. Sus experimentos, que costaron decenas de millones de víctimas, demuestran su inconsistencia, porque convierten al hombre en esclavo del Estado o de la comuna.

Todas las formas de propiedad pueden ser eficientes o no. El resultado de la actividad de distintos tipos de empresa depende del nivel tecnológico, del nivel de organización de la producción, de la eficiencia y competencia del propietario, del personal, del aparato administrativo. Es decir, la eficiencia de tal o cual forma concreta de propiedad depende de las condiciones históricas y naturales, pero también, al fin de cuentas, de las intenciones de los actores del proceso productivo, de su conciencia individual y colectiva.

En la civilización postindustrial demuestra su eficiencia la propiedad privada, sobre todo en la forma de pequeñas y medianas empresas, que aseguran un mayor nivel de libertad y dan mayores ingresos tanto a sus propietarios como a sus asalariados. Pero, a la vez, estos beneficios relativos son acompañados por el crecimiento de la desocupación, de la inseguridad de los que trabajan, del crecimiento del peso de las prestaciones sociales y de la carga tributaria.

Y surge la pregunta: ¿a dónde ir? ¿Qué esperar? ¿Qué formas son preferibles desde el punto de vista del humanismo contemporáneo y de la experiencia acumulada, de las perspectivas que abren las tendencias del desarrollo de la civilización, de la tecnología, de la sociedad, de la personalidad humana?

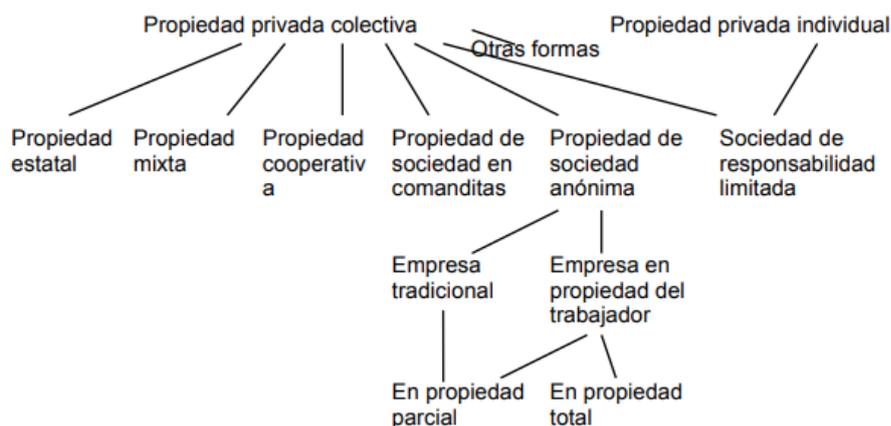
Parece que la humanización de la economía y de la propiedad están ligadas con la economía de la solidaridad y con la propiedad del trabajador.

Estas formas ocupan un lugar importante en los modelos o proyectos alternativos expuestos en las obras del economista francés F. Perroux; del escritor holandés P. Drucker; del funcionario suizo A. Caspar; del profesor peruano J. Zorrilla Eguren; del autor del ensayo sobre la red de economía humanista J. Smith y muchos otros. El Centro de Estudios Nacionales para un Desarrollo Alternativo ha publicado en 1996 un estudio especial sobre la realización de los proyectos de la propiedad del trabajador en diferentes países del mundo (sus autores son M. Riesco, P. Parra, M. Loyola).

Sin embargo, con toda la importancia que tienen las construcciones de modelos de una economía alternativa, nos interesan aquí más las tendencias actuales que se observan en la vida socioeconómica real.

Así, en las últimas décadas se observa en diferentes países del mundo la extensión de la propiedad accionaria de los trabajadores.

### Propiedad del trabajador en el sistema de propiedad privada



Esta propiedad no puede ser considerada como una receta mágica para edificar una economía de solidaridad y como un instrumento principal para la ampliación de "la clase media", base de toda sociedad civil.

En los EE. UU. las empresas con planes para transformar a sus trabajadores en propietarios de sus acciones (Employee Stock Ownership Plan, E.S.O.P.) surgieron en los años 50. Hasta mediados de los 70 varias decenas de firmas adoptaron estos planes. En sus empresas trabajaban menos de 100.000 obreros y empleados.

En 1974 fue promulgada la ley sobre las garantías de seguro para la jubilación de los trabajadores (Employee Retirement Income Security Act). Esta ley concede facilidades tributarias a las compañías de E.S.O.P. La compañía que asume este plan transfiere una parte de sus recursos a la fundación (Trust) como institución jurídica autónoma, separada de la forma, que acumula capital ora en la forma monetaria (se gasta para comprar las acciones de la firma), ora en la forma de acciones que se distribuyen individualmente entre los trabajadores. Esta fundación paga dotaciones para necesidades sociales (servicios médicos, seguro de vida, etc.) y para las pensiones de los trabajadores de la compañía. En este caso la firma respectiva presenta al gobierno federal la solicitud de liberar de la tributación los recursos transferidos a la fundación. Para la aprobación del plan de la empresa son necesarios los siguientes requisitos: 1) debe extenderse a todos los trabajadores de la empresa; 2) la relación entre el nivel de sueldo del gerente y el nivel del salario del trabajador común es igual a 6:1; 3) la parte de los recursos transferidos a la fundación, que se destina para los pagos de dotaciones y pensiones a los gerentes no debe ser mayor al 25 % de su sueldo anual (este 25 % se calcula de la suma de 150.000 dólares).

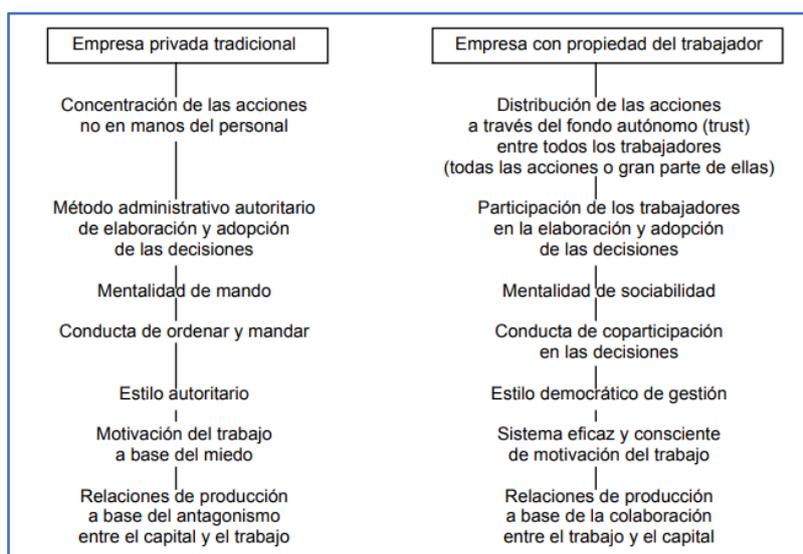
Después de la promulgación de esta ley el número de las empresas del E.S.O.P. crece impetuosamente y en el año 1995 supera las 10.000. En ellas están ocupados más de 11 millones de trabajadores (el 10% de los trabajadores de los EE.UU.). Estas empresas están en propiedad total o parcial de los trabajadores. Muchas de estas empresas funcionan con una eficiencia mayor que las empresas tradicionales, porque ofrecen estímulos complementarios para el trabajo productivo y de alta calidad.

Pero estos resultados se dan sólo cuando las medidas económicas y jurídicas se empalman con la reforma de los métodos de gestión de la empresa, en dirección hacia la democracia participativa en la producción. Para esto es necesario asegurar el derecho de los trabajadores de participar en la elaboración de las decisiones y en su adopción.

### **La democracia participativa en la economía y la producción en las empresas con propiedad del trabajador**

Sin embargo, la propiedad del trabajador y la democracia formal en la producción no garantizan el éxito económico de la empresa. Si la empresa con propiedad del trabajador no recibe apoyo por parte del Estado, si este último no tiene orientación social, si no existe una economía de mercado con efectiva competencia entre las empresas, entonces esta categoría socioeconómica no se desarrolla, se marchita y desaparece. Esta triste suerte corre empresas de

propiedad del trabajador que surgieron en la URSS en el período de la perestroika de Gorbachov, en 1987, tuvieron auge en 1989- 90, pero luego fracasaron<sup>1</sup> .



### **Las altas tecnologías, el desarrollo innovador y el proceso de autoorganización y de autogestión de la sociedad. El papel de las asociaciones.**

En la biología y en la teoría de sistemas se emplea el término "organismo". Bajo este concepto se entiende el sistema que tiene sus propios objetivos y determinadas posibilidades para conseguirlos. Varios elementos del sistema pueden tener sus propios objetivos. Pero, por lo general, tienen también el objetivo común de mantener la integridad del sistema, de conservar la estabilidad del sistema.

Pero los social-darwinistas tratan de extender estos conceptos a la sociedad humana, incluso a la civilización y ven en el Estado "el organismo social por excelencia", análogo social de la especie, trasladando a la sociedad leyes biológicas. Toda la geopolítica se alimenta de esta terminología y de las analogías con el mundo animal. Es el camino para la bestialización de la sociedad y su desespiritualización. No es casual que estos conceptos surgieron en vísperas de la primera guerra mundial y durante ella, fueron colocados en la base de las estrategias durante la segunda guerra mundial y la guerra fría.

En la sociedad el único organismo es el ser humano. Todas las instituciones sociales son formaciones supraorganismales, porque no pueden tener ni voluntad, ni razones propias, distintas de las humanas. Las leyes biológicas no pueden determinar el desarrollo de la sociedad, porque los seres humanos se rigen en su actividad por su razón y sus emociones humanas, por su imaginación y no por instintos animales. Presentar al Estado o a la familia, o a la clase, como organismos significa reducir a algunos hombres a la condición de manos, a otros a la condición de cabeza, etc. La biologización de la sociedad da argumentos a favor de aquellos que quieren transformar al hombre en el medio, en un instrumento de la "raza", "clase", "estado" y otros seudoorganismos, para explotar a los demás en su nombre.

<sup>1</sup> Transforming Russian Enterprises. From State Control to Employee Ownership. Ed. by John Logue, Serguey Plekhanov and John Simmons. Westport, Greenwood Press, 1995.

La sociedad como sistema no puede tener objetivos sobrehumanos o extrahumanos. De ahí el problema de la conciliación de los individuos que integran la sociedad. El objetivo de la sociedad consiste en contribuir al desarrollo multifacético de las capacidades de los seres humanos para formar personalidades integrales, orientar y satisfacer sus necesidades. Es por eso que tiene tanta importancia la autoorganización de los seres humanos dotados de razón, de voluntad, seres que persiguen sus propios objetivos y que se asocian sobre la base del amor, de la cooperación y ayuda mutua para conseguirlos. El sistema social tiene una diferencia por principio, respecto de todos los demás sistemas. Son los hombres los que determinan sus destinos y no mecanismos sociales tales como el mercado, el estado, etc.

Es en el período industrial, cuando en las grandes empresas se concentraba un número creciente de trabajadores y se fabricaba gran parte de la producción, que se pensaba en un futuro donde todos los hombres se convertirían en obreros industriales y todo el mundo se volvería una gigantesca fábrica. Este período generó utopías industriales deterministas. Ahora, el área de la industria se automatiza y el número de su personal se reduce cada vez más. Así, en los años 60 las fábricas industriales de los EE. UU. concentraban una tercera parte del total de los trabajadores. Ahora en ellas trabajan apenas el 17% y para el año 2020 se pronostica la ocupación industrial del 2.5%. Más de la mitad de la población económicamente activa está ocupada en el sector servicios. Y esta tendencia sigue creciendo en todos los países. El trabajo intelectual va extendiéndose, mientras que el trabajo físico, mecánico y monótono se descarga cada vez más sobre los robots, ordenadores y otros tipos de máquinas. Los conocimientos se vinculan más estrechamente con las habilidades, formando un todo.

Una de las causas que obligaban a la élite de la Rusia zarista y luego de la Rusia soviética a escoger la estrategia orientada a alcanzar a los países más avanzados y hacer suya su tecnología, se debía a la subestimación del trabajo intelectual y la sobreestimación del trabajo físico, de la fuerza muscular. La teoría económica soviética declaraba al trabajo intelectual como trabajo improductivo y consideraba productiva solo la creación de materiales. Esto, más la destrucción de ramas enteras de la ciencia, tales como la genética, la cibernética, la sociología, la historia, etc. y de las escuelas científicas, condujo al atraso tecnológico y, al fin de cuentas, a la derrota en la guerra fría. En este terreno la oligarquía soviética seguía las huellas de la jerarquía nazi, que, en gran parte por razones semejantes, había perdido en la segunda guerra mundial.

La tendencia hacia la elevación de las necesidades, hacia la innovación acelerada y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades enaltece al ser humano y le empuja a perfeccionar también su organización social. Cada individuo desempeña determinados papeles, según su posición en la estructura social, según su status y situs sociales. Ahora se observa la diversificación progresiva de los roles sociales. Cada ciudadano desempeña los papeles más diversos y complejos en cada instante de su vida. Ya no está atado de por vida a un lugar determinado, a una casta, una profesión, una empresa, un partido o una corporación. Puede al mismo tiempo ser miembro de diferentes asociaciones. Y las relaciones interpersonales horizontales se sobreponen paulatinamente sobre las verticales.

Este proceso se observa también en la vida económica y se refleja en la evolución de las formas de propiedad.

Por esto la propiedad accionaria de los trabajadores se disemina en varias empresas, y el empleo de una empresa no siempre resulta ser también propietario de sus acciones.

Además, la posesión de las acciones no significa participación efectiva en la gestión de la empresa, lo cual exige conocimientos y habilidades específicas y que, por regla general, no están al alcance de la mayor parte de los trabajadores. Y esto es más cierto cuando se trata de empresas con altas tecnologías que atienden necesidades de varios países y salen al mercado mundial. Pero en las pequeñas empresas y empresas familiares que atienden al mercado local, la propiedad y la participación efectiva en la gestión muchas veces coinciden. Sobre todo, en la industria alimentaria, en los servicios, en el comercio. En estas empresas es más fácil realizar el principio de reciprocidad.

La propiedad del trabajador existe desde hace mucho en el sistema cooperativo. Las cooperativas de producción y de artesanos funcionan durante varios siglos, sobre todo en el campo. En el siglo XX la propiedad cooperativa ha prosperado en Israel, España y Portugal, en Australia, Nueva Zelanda, en algunos países escandinavos y latinoamericanos. Esta forma no debe confundirse con la propiedad comunal tradicional que se conserva en países africanos, andinos y en algunos países asiáticos.

En la Declaración General, aprobada por el Segundo Congreso de la Internacional Humanista, se señalaba la necesidad de "aunar los esfuerzos del trabajo y el capital para lograr, entre todos, la máxima productividad sobre la base de la acción y la gestión conjunta"<sup>2</sup>. La propiedad del trabajador crea condiciones más favorables para realizar esta intención. Esta forma contribuye a la descentralización del sistema, en donde el poder se va delegando en subsistemas autogestionados. Esto es válido también para reformar las firmas multinacionales, para humanizar el sentido de sus actividades, aproximarla a las necesidades de los pueblos, de los países en los cuales se desarrolla su expansión.

No se puede destruir todo lo que existe. Esto es imposible y no tiene sentido.

Tampoco se puede conservar todo lo que existe. Esto es imposible. Además, varias formas de organización social existentes no responden ya a los intereses de las nuevas generaciones, como demuestra la experiencia histórica.

Es difícil imaginar alguna de las formas existentes de propiedad como forma dominante y principal, porque no es conveniente absolutizar una y otra experiencia histórica que ellas representan.

Es mejor estudiar concienzudamente, con cuidado y con espíritu crítico toda la experiencia acumulada. Es necesario utilizar en la práctica todas las formas posibles de organización económica, si ellas influyen positivamente en la vida humana, conducen a la disminución de la discriminación y de la violencia, contribuyen al enaltecimiento espiritual y profesional del hombre, abren camino hacia la humanización de la economía, hacia la libertad del ser humano.

---

<sup>2</sup> "Opciyh Humanista", aco 1993, p. 7.

La humanización de la economía no supone llegar a algún punto final. Más bien se trata del avance no violento, paulatino y constante desde la etapa no humana del desarrollo económico, algunos dirían desde la etapa antihumana, hacia un estado más armónico de las relaciones socioeconómicas, hacia la humanización de la producción.

No pretendemos dar una descripción concreta de futuras formas económicas, ni la elaboración de algún modelo nuevo, socialista o comunista, de la sociedad. Nuestra tarea consiste en comprender mecanismos de las formas existentes de propiedad y contribuir a su modernización de acuerdo con intenciones humanistas.

Precisamente en estos marcos quisiéramos plantear el problema de la propiedad del trabajador.

Toda propiedad no se reduce a la posesión de las cosas, sino que expresa determinada relación entre los seres humanos. Los cambios en las formas de propiedad reflejan cambios en las relaciones sociales. Por esto las relaciones humanistas pueden contribuir al cambio de las relaciones sociales, al cambio de las formas de propiedad, para humanizarlas.

En este sentido la propiedad del trabajador puede, en determinadas condiciones, estimular el desarrollo de las relaciones solidarias y la democratización de la sociedad.

La práctica demuestra que no toda propiedad colectiva o grupal conduce a estos resultados. Existen cooperativas con relaciones verdaderamente democráticas y solidarias, con la participación de sus socios en la gestión de la cooperativa, cooperativas eficientes y prósperas. Pero no pocas cooperativas se han burocratizado y sólo sirven para encubrir negocios turbios de sus gerentes, que explotan la ignorancia de los socios y viven a costa de su paciencia. En estas cooperativas reina la alienación, sobre todo cuando ellos se convierten en instrumentos del mecanismo burocrático estatal, como ha demostrado la experiencia de la URSS y de sus satélites. Pero algo parecido se ha observado también en muchos ejidos de México postcardenistas. En la Rusia postsoviética la mayor parte de las empresas cooperativas tanto en el campo como en la ciudad se han convertido en instrumentos de la "acumulación originaria" del capital burocrático. Algunos experimentos cooperativos en la ciudad de tinte socialista se mantenían mientras eran apoyados por el estado o las autoridades regionales y revelan su debilidad cuando su financiación desde el presupuesto federal o regional se agota, como ha sucedido con el famoso complejo oftalmológico de Stanislav Fiódorov.

Sin embargo, los mencionados efectos negativos de tipo burocrático no ponen en tela de juicio la propiedad del trabajador. Esta puede desarrollarse cuando surge como proceso autogestionario iniciado por los mismos trabajadores que utilizan tecnologías modernas y conocimientos avanzados, que se apoyan en mercados previamente estudiados y en formas de organización democráticas. Esto ha demostrado la experiencia contemporánea de Chile, España, Costa Rica, tanto en el campo como en la ciudad. Pero hasta ahora la base legislativa para estimular estas formas avanzadas es muy restringida. Por lo visto, esto se debe a la presencia bien modesta o, mejor decir, a la ausencia de representantes de los Partidos Humanistas en los órganos representativos a nivel municipal, provincial y

nacional. Este es un obstáculo grande para el desarrollo de la propiedad del trabajador y de otras formas económicas avanzadas.

En general, los cambios en la esfera de las relaciones socioeconómicas pueden realizarse sólo cuando existen condiciones políticas, culturales, jurídicas favorables. Porque la sociedad contemporánea es cada vez más compleja y exige soluciones sistémicas a diferentes niveles.

Por eso es tan importante la elaboración teórica económica, política, sociológica, sociopsicológica y jurídica de estos problemas, junto a la generalización de la experiencia práctica local y nacional.